

Gobierno de Colombia

SESIÓN 01 DEL COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN (SNCI)

ACTA No. 01

Fecha: Viernes 06 de diciembre de 2019

Lugar: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Hora: 10:00 am a 12:00 m

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y generalidades del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad: antecedentes y objetivos.

 Presentación de los planes de trabajo para 2020 de los temas del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad: Economía circular, Bioeconomía y Biodiverciudades.

ASISTENTES:

Se registra la asistencia en el listado que se encuentra en el anexo 1 de la presente acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Apertura y generalidades del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad.

La Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), Maria Claudia García, realizó la apertura de la sesión en la que resaltó la importancia de la creación del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad (CTMS) para impulsar temas como economía circular, bioeconomía y biodiverciudades, sobre los cuales se cuenta con avances a partir de lo establecido en los instrumentos normativos y de política promovidos por el sector ambiente desde la expedición de la Ley 99 de 1993. Así mismo, instó a los asistentes a la articulación y coordinación interinstitucional para evitar duplicidad de acciones y generar mayor impacto en la formulación e implementación de las políticas públicas, programas, planes y proyectos. Por último, sometió a consideración la agenda de la sesión, la cual fue aprobada.

Posteriormente, el Director de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU) de Minambiente, Alex Saer, presentó los antecedentes de la creación del CTMS en octubre de 2010, su objeto, funciones y frecuencia para el desarrollo de las sesiones, las cuales se realizarán el primer jueves de cada mes, a excepción de enero de 2020 que será el tercer jueves. Para ello, solicitó a la secretaría técnica programar en la agenda de los asistentes todas las sesiones del año (ver presentación en anexo 2). Frente a los alcances del CTMS, Paula Escobar, Coordinadora del Grupo de Competitividad de la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público — Privada, instó a los asistentes a proponer objetivos, hitos e indicadores para el Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB), que son las metas transformacionales que apuntan a la competitividad desde la sostenibilidad en los tres temas objeto de la sesión y se encuentran incluidas en el marco de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación.



Gobierno de Colombia

 Presentación de los planes de trabajo para 2020 de los temas del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad: Economía circular, Bioeconomía y Biodiverciudades.

2.1 Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC):

Alex Saer resaltó la coordinación entre Minambiente, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), Ministerio de Minas y Energía (Minenergía), Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Minagricultura), Ministerio del Transporte (Mintransporte), Ministerio de Educación Nacional (Mineducación), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Departamento Nacional de Planeación (DNP), entre otros, para la formulación y lanzamiento de la estrategia en noviembre de 2018 y su relanzamiento en diciembre de 2019, en cumplimiento de los compromisos de este Ministerio con el Presidente de la República. Entre los principales resultados, destacó la firma de un pacto nacional con 50 actores estratégicos y de 14 pactos regionales con más de 210 actores públicos y privados involucrados.

En su presentación, destacó los principales mecanismos para avanzar en la transición a la economía circular entre los que se encuentran: (i) ajuste, desarrollo e innovación normativa, (ii) conocimiento e investigación, (iii) gestión de instrumentos financieros, (iv) creación de incentivos, y (v) escenarios de cooperación. Igualmente mencionó que las líneas priorizadas en la ENEC son los materiales industriales y productos de uso masivo; envases y empaques; de construcción; y de flujo de biomasa, agua y energía. En cuanto al plan de trabajo para 2020, se encuentra la regionalización de la ENEC a través de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación, la implementación del plan de acción de la ENEC y de los planes de trabajo por líneas de acción priorizadas y la creación del Sistema de Información de Economía Circular.

Paula Escobar indicó que en el primer trimestre de 2020 se realizarán jornadas de reinducción a las secretarías técnicas de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación con ocasión del cambio de gobernadores y alcaldes, para lo cual solicitó a Minambiente generar un documento que oriente la implementación de la ENEC en las regiones y su incorporación en la agenda de competitividad y en los instrumentos de planeación como los Planes de Desarrollo Departamental y los Planes Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este documento será remitido a la secretaría técnica entre diciembre de 2019 y enero de 2020, para su posterior envío a la Presidencia de la República, con el fin de ser socializado en los espacios de capacitación y en el primer comité de regionalización que lidere la Vicepresidente de la República en 2020.

Alejandra Sánchez, Subdirectora de Gestión Ambiental del Departamento Nacional de Planeación (DNP) puso a disposición de Minambiente el Kit Territorial de la entidad que cuenta con fichas especializadas para el desarrollo de asistencias técnicas a las entidades territoriales en la formulación de los planes de desarrollo, que puede incorporar los temas prioritarios para la articulación de instrumentos, y mencionó que se tienen fichas específicas para la ENEC y negocios verdes, las cuales fueron elaboradas en coordinación con Minambiente.

Ninguno de los asistentes presentó objeción al plan de trabajo de la ENEC. La presentación sobre la ENEC se encuentra en el anexo 3.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

2.2 Bioeconomía:

Alejandra Sánchez del DNP inició su presentación destacando que la bioeconomía ha sido incluida en más de 30 instrumentos de política pública y programas nacionales desde 1991, de los cuales la Política de Crecimiento Verde y el Pacto por la Sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 – 2022, son los más recientes.

Sobre esto, mencionó que en el PND 2018 – 2022 se incluyen acciones como: (i) implementación de la Comisión Interinstitucional de Bioeconomía, que formule y oriente la Estrategia Nacional de Bioeconomía (ENB), (ii) desarrollo empresarial de la bioeconomía a través de programas e instrumentos de desarrollo empresarial técnicos y financieros, (iii) desarrollo de expediciones de biodiversidad y bioprospección, (iv) construcción de un portafolio nacional de bioproductos para el escalamiento comercial y la identificación de oportunidades de inversión, y (v) construcción de la cuenta satélite de bioeconomía. Igualmente, presentó los sectores con potencial para el desarrollo de la bioeconomía identificados en la Misión de Crecimiento Verde: (i) agrícola y pecuario, (ii) alimentos procesados y bebidas, (iii) salud, (iv) química – energía, (v) farmacéutico, (vi) cosmético y aseo.

Frente al plan de trabajo, el DNP propone cinco hitos para 2020, que inician en enero con la presentación del plan de trabajo para la formulación de la ENB y la priorización de 5 subsectores estratégicos, y finalizan en noviembre con la formulación de la estrategia y su lanzamiento. Resalta que para su desarrollo se cuenta con recursos de cooperación del Reino Unido.

Al respecto, Jorge Jimenez, Jefe de la Oficina de Negocios Verdes de Minambiente, destacó la existencia de plataformas para impulsar los negocios verdes y propuso las siguientes acciones necesarias para la bioeconomía en el país: (i) definición de esquemas de gobernanza, (ii) fortalecimiento de las capacidades en investigación, desarrollo e innovación que faciliten la transferencia de conocimientos al territorio, (iii) apalancamiento de recursos públicos y privados de diferentes sectores, (iv) desarrollo de mercados de bioproductos, (v) desarrollo de regulaciones a partir de lo implementado, y (vi) incorporación de institutos de investigación en la ENB y la participación activa de Minambiente. La Viceministra María Claudia García, resaltó la necesidad de articular en este proceso, los mecanismos, instituciones y acciones nacionales y regionales desarrolladas a la fecha por el sector ambiental. Para ello, solicitó que antes de presentar en enero el plan de trabajo para la formulación de la ENB, se realice el mapeo de las iniciativas sobre bioeconomía, biotecnología y bioprospección.

En este sentido, Ximena Carranza del Grupo de Recursos Genéticos de Minambiente, destacó el avance en el desarrollo de una estrategia de bioprospección desde 2015 y los 330 contratos de acceso a recursos genéticos que se tienen a la fecha que en su mayoría están enfocados en bioprospección. Felipe García, coordinador de Ciencias Básicas de la Biodiversidad del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, sugirió la inclusión del turismo de naturaleza en la ENB y Hernando García, Subdirector de Investigaciones de esta misma institución, sugirió realizar el mapeo de actores y capacidades desarrolladas en bioeconomía como insumo para la estrategia. Mario Murcia de Colombia BIO, resaltó la importancia de desarrollar el proyecto tipo en bioeconomía para apalancar recursos de regalías.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Viceministra María Claudia García, somete a consideración del CTMS que en enero de 2020 se realice un mapeo de avances de las diferentes instituciones en bioeconomía, como insumo para la formulación de la ENB y que se ajuste el cronograma de trabajo propuesto. Para esto, Paula Escobar propone que el DNP remita a todas las instituciones un formato para realizar el mapeo de dichas iniciativas.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

La presentación sobre bioeconomía se relaciona en el anexo 4.

2.3 Biodiverciudades:

Alex Saer de Minambiente, presentó los avances en la formulación de la iniciativa de Biodiverciudades, prioridad de la Presidencia de la República, entre los que se destaca la conceptualización y la definición de 4 atributos que deben cumplir las ciudades: (i) uso eficiente de recursos naturales con enfoque de economía circular, (ii) conservación de la biodiversidad, (iii) impulso de la bioeconomía, ciencia, tecnología e innovación, e (iv) incorporación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación territorial.

Como parte del desarrollo de la hoja de ruta para la construcción de la estrategia se han adelantado diálogos regionales en Leticia y Barranquilla para la conceptualización de Biodiverciudades, y se tiene previsto la realización de talleres en Quibdó, Bucaramanga y Villavicencio a finales de 2019 y en 2020. Así mismo, Minambiente avanza en la etapa de diagnóstico en la que se definen y analizan los indicadores para clasificar las ciudades en 3 categorías (emergentes, intermedias y consolidadas) y establecer las metas transformadoras.

El plan de trabajo para este tema incluye presentar y validar con el CTMS y lograr la articulación con los diferentes ministerios y entidades gubernamentales para la implementación de la misma, así como lograr apoyo para la formulación de metas e indicadores e identificación de proyectos de impacto de Biodiverciudades.

Luis Felipe Quintero, Consejero Presidencial Adjunto para Asuntos Económicos y Transformación Digital, resalta que en las regiones se ha solicitado incluir la educación y cultura ciudadana dentro de los atributos de la iniciativa, por lo cual sugirió crear un nuevo eje estratégico. Adicionalmente, solicitó a Minambiente, elaborar una matriz que relacione las iniciativas en los territorios para destacar las posibles victorias tempranas en la materia; sostener un diálogo con los alcaldes y gobernadores de las 5 ciudades seleccionadas; y considerar a San Andrés como la sexta biodiverciudad. Frente a esto, la Viceministra María Claudia García, propone complementar el plan de trabajo para 2020 y remitirlo a la secretaría técnica del CTMS.

La presentación sobre biodiverciudades se relaciona en el anexo 5.

3. Compromisos:

- a) El DNP como secretaría técnica del CTMS, programará en la agenda de los asistentes, todas las sesiones del año 2020.
- b) Minambiente remitirá a la secretaría técnica entre diciembre y enero, el documento para orientar la implementación de la ENEC en las regiones y su incorporación en la agenda de competitividad y en los instrumentos de planeación, el cual será insumo para la reinducción a las secretarías técnicas de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación que se realizarán en 2020, y para el primer Comité de Regionalización. Posteriormente este documento será remitido por la secretaría técnica a la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público Privada.
- c) La secretaría técnica remitirá al CTMS una matriz para realizar el mapeo de iniciativas en bioeconomía.
- d) Minambiente en coordinación con Presidencia de la República sostendrá un diálogo con alcaldes y gobernadores de las 5 ciudades seleccionadas para la implementación de la iniciativa de biodiverciudades.
- e) Minambiente complementará el plan de trabajo de biodiverciudades y lo remitirá a la secretaría técnica.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

En constancia de lo anterior firman,

Presidencia

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Secretaria Técnica

Departamento Nacional de Planeación

Fecha: 23 de diciembre de 2019.

Versión: 5	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Vigencia: 15/06/2018	LISTADO DE ASISTIENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión
Código: F-E-SIG-05	MADSIG

LUGAR: Minambiente Salón Colombia

FECHA: 06-12-19

HORA: 10:00 gm

TEMA: lera Serrón Comité de Sos tenibilidad

_ PRESIDE: Minambiente

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _

ಪ	12	1	10	ဖ	∞_	7	တ	ڻ.	4	ω	2		Nº
13 Oration Rivera M	Reported Sandras	Helina Garácia R	1 Ebeston Elang	Atur Sum		626 LINEWGZ	Heindubo (roura	Felial Frice	Mirena Coruna H.	Ruby Chamand	AND SANK SANK	Silvin Juliana Vargar	NOMBRE
DNP	けてり	CPC	Ma Craces	Mintiencas	Minambiente courd. Nu	HINDHSKSVIG	Hurbeld -	Humbolt Coorde lar RB	Minambiente	Hincimbiente	て多い	Minerabiente	ENTIDAD / MUNICIPIO
Ascsur	Subdirectors	ue General	Och Tooc	hutor Cy7	courd. Nu	15 %	Doctor	Cor) ne lar RB	Rof Eso.	Cantakila	DIWIN	Contation	CARGO
DADS	DAPS	cpc			SNO	SPNO			Prof Eso DBBSE-686	Direction Ollo	DAASO	DAASU	DEPENDENCIA
3133685566	3163046564	3176472504	31226166-1	320 8025151	3203435186	3 41369286	3162211630	3002113980	3134958132	3137711988	317349600	300 68 6 N60	TELÉFONO / CELULAR
313368556 Cryvera Odrp. 401.00 Dunge	MSGINCHEZON'E	1176472504 naorciales compite com. co	31226166-1 () soslave@merco 2000	320 80 25157 alluna Eminciencias, socio	3203435186 Minambrente.	347387283 11, 46.626 @ How.	316511/630 WEERS 1-019.10	3002113980 fractisphowhollto	3134958132 XCdreanta@ mindmbout gove	3137711988 Minumay Wino	31734/1600 asserve minumbrente on 1946/18	Svaygers a mucombientegous of The	CORREO ELECTRÓNICO
Surfer &	Approximation .	Helra git.	THE STATE OF THE S	Spice Mil	/ Als)		REEL	1 to \$ 0/10.	HAR ST. 1966.	Porce	201	co figury	FIRMA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MANDS Commercial Comme
Versión: 5	Vigencia: 15/06/2018	Código: F-E-SIG-05

	NOMBRE	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	12th Couter	DNG	Centratio.	DADS	38)5000 (8008	Yes torle	41,2C2
ľ	Drag Sanz	ANG	Cendinador	DADS	3818000	Sacrit Conperture	
16	\	Presidencia	Assor P.	Consena long	3173K3C330	Presidencial Assor P. Bonzeria long. 317363730 ruleus ukang prideus.	projection.
17	I warp Anstractor Mesiclanow Prof. Esp. Orchopp	Residencial	Par Esp.	OPCOPP"	3096 braced	3016 biocolonishipabal opi enekirau goved Alli	may gove duly
18	Carolina Herrander	Minch-PPC	Carporter	280	3(8543)	4 homordo-rominit	Took on
19	Cristina Alberour	MIRCH-V. MIUME CANGARDA	Chitahola	VIOMIN. TUKLSMO	3203005146	Corbelas 7 & minat, yv. 0	1.6 Chistory
20	John J. Posse C	Committee	(cohelos	14105	3176734183	1 posted men	Electrica,
21	Ldith Unego B.	Mincel	Mincet	OPy C	3/24 0559p	3/24 0559013 evirago (C) Minú (1,902,00	Saw.co.
22	Andws Vide	MINEMARY	A5630V	OAAS	2200000	2200300 amusch echinangin.	
23	HUDER SALDARIX B	Frot Minambient Profes	, Profesp	DAASU	3×12102039	aysalband minambiente, opova	intergova all
24	Suis González	DANE	Asesor -	-Lukali Fecolul	312-7 3278795	Deapytallez (Odrad. gov. C.	XII. 90V. W
	been a Palaios	DANE	DIR. FECI	DSC N/DANE	33/2/64/53	DSCN/BANE 3012169153 [PPalatiosm/abbane 22/	B CO VE &
I	NC, Oward	LUCKG UNDS	ULION (IRIGIA		MCGOCON Many by	n ho te all c
	ļ				and the state of t		
				The state of the s	The state of the s		
					- Transmitten		

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-protección-de-datos-personales de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 Página 2 de 2

LUGAR: Minambiente Salón Colombia	Versión: 5	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
FECHA: 06-12-14	Vigencia: 15/06/2018	LISTADO DE ASISTENTES Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión
HORA: 10:00 am	Código: F-E-SIG-05	MASIG

	The state of the s
TEMA: Jera Sessión Comitté de Sostenibilidad	PRESIDE: Minambiente
FOLIPO ACOMPAÑANTE:	

EQUIT O ACCIVIT AINAIN F. —

	<u> </u>	r	1	[Γ	1			-				
$\vec{\omega}$	12	=======================================	10	9	00	7	တ	51	4	ω	2	1	공
			Facia Codres desert	KANAKAO CINERRESO DAVON	WAR HERSICIATION XGROS	MACGO MURCIA MIN CIENCIAS CENTRAM ETALGORINIO NOTI	Rimena Comento II. MADS	Ruby chamoro.	Drego Sáent	Diega Rubio	hos Tellet Cocket	dais Elips Quatero	NOMBRE
			DAVE		A CEC SANITA	Min Clencias	MADS	Minulvirada.	DNP-DADS	DNP. / DADI	Buchi	PAPRE	ENTIDAD / MUNICIPIO
-			Prof. Popo	CONTRATISTA	JEFE DEPAY	(ON)TOA' 1 STA	Pool Esp.	Cantadada	Condinador	Coard nador	icondan der	consolono	CARGO
	The state of the s		frof. Popa Pocul PAUE	DAASUKAU	Chorem 41 AVEC 213/	6lowbiy B10-D01	DBBSG- 606	Buection Ollo	DADS	0405	Drag raging gurios and Calala	CAECIT	DEPENDENCIA
				3107918684	र्रोहर्टकट्रुक	303256491	3134458132	188b114515	3011079425	38050	Becapika a	32146/4231	TELÉFONO / CELULAR
			5119325803 pagae verlos paras formas	10 1918 to 1919 to 1918 to 1818 to 18	SOSOSIE CONTRACTOS	30 37 56491 MWWC)a@MMC1875508	xCaron to Q	Pchamono Q	05007(00 dp.gov.0)	orresido posquis	Jeph (Dissahri organ	Rispenter expresi	CORREO ELECTRÓNICO
			Banco C	C So in	्रिट स्ट्राज्यस्य के	NEO WOULD SOME	Mode	(20 M 00)	in the same of the	24065 311	A.	ti	FIRMA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LISTADO DE ASISTENTES Proceso; Administración del Sistema Integrado de Gestión	Solves as company of the solves of the solve
Versión: 5	Vigencia: 15/06/2018	Código: F-E-SIG-05

CORREO FIRMA ELECTRÓNICO																
					,	,		,								
			•													
				,												
	_					Annany										
					-											
)																
•																
}																
Ž	14	15	16	12	o T	<u> </u>	0 6	20 19	20 20 21	22 29 19 20 25	22 27 20 19 23 23 23	20 21 22 24 24 24	23 22 24 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25	22 23 24 24 25 26 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	22 23 23 24 27 27 27 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	25 22 23 24 27 28 28 27 27 28 28 29 24 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link http://www.minambiente.gov.co/index.pho/component/content/article/646-protección-de-datos-personales, de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 per pagina 2 de 2 Página 2 de 2